

*La fortaleza nombrada
está en los altos alcores
de una cuesta,
sobre una peña tajada,
maciza toda de amores,
muy bien puesta;*

*y tiene dos baluartes
hacia el cabo que ha sentido
el olvidar,
y cerca a las otras partes,
un río mucho crecido,
que es membrar.*

Castillo de Amor. Jorge Manrique



Colabora:

GLOBALCAJA



IX CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA

“JORGE MANRIQUE”

2016



VILLAMANRIQUE

Tierra de Poetas



El Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique (Ciudad Real) convoca el

IX CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA “JORGE MANRIQUE”

Un año más el Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique convoca el ya instaurado Certamen Nacional de Poesía en homenaje al ilustre poeta D. Jorge Manrique.

BASES

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, nacidas o residentes en España y deberán estar escritos en lengua castellana.
2. Los trabajos se dividirán en las siguientes CATEGORÍAS:
 - CATEGORÍA A: Jorge Manrique, vida y obra.
 - CATEGORÍA B: Tema libre.
3. El Certamen otorgará los siguientes PREMIOS :
 - CATEGORÍA A: 1^{er} Premio, dotado con 700 euros.
2^o Premio, dotado con 400 euros.
 - CATEGORÍA B: Único Premio, dotado con 400 euros.
4. Las poesías serán originales e inéditas. Su extensión no será inferior a setenta versos para ambas categorías. La técnica de los versos y la métrica serán libres.
5. Se presentarán cinco copias del trabajo en papel.
6. Cada autor podrá presentar dos trabajos como máximo y obtener un único premio.
7. El plazo de presentación de los trabajos se iniciará el 1 de julio y finalizará el 29 de julio de 2016. Dichos trabajos podrán presentarse a través de cualquiera de los siguientes medios:
 - Por correo certificado a la siguiente dirección:
Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique
Plaza de España, nº 1
CP: 13343 - Villamanrique
Ciudad Real
 - En las oficinas del Ayuntamiento de Villamanrique, en días hábiles de 8 a 15 horas.

8. Los trabajos se presentarán sin firmar y en un sobre cerrado en cuyo exterior figurarán el pseudónimo del autor, el título de la obra y la categoría a la que opta. Además, contendrá otro sobre cerrado en el que se incluirá la siguiente información:

- Título del trabajo y pseudónimo del autor.
- Nombre completo, dirección y teléfono.
- Fotocopia del D.N.I.

y en su exterior se repetirán el mismo título y pseudónimo. Aquellos sobres que no contengan esta información se darán por nulos.

9. El Certamen se fallará antes del 17 de agosto de 2016 por un jurado compuesto por especialistas en poesía de reconocido prestigio intelectual y por miembros de la Corporación Municipal, cuyos nombres se darán a conocer en el momento de hacerse público el fallo.
10. Cualquiera de los premios podrá declararse desierto si el jurado lo estima pertinente. El fallo del jurado será inapelable y los concursantes renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra su resolución.
11. Los autores premiados en cualquiera de los tres certámenes anteriores no podrán optar a ningún premio en la presente edición para la misma categoría.
12. Los poetas premiados se comprometen a asistir al acto oficial de la entrega de premios, que tendrá lugar durante la clausura del mes cultural el sábado 27 de agosto de 2016, salvo causa justificada, a valorar por los miembros del jurado.
13. Los trabajos no premiados podrán retirarse durante el mes de septiembre de 2016 del Ayuntamiento de Villamanrique. Pasada esta fecha se entenderá que renuncian a los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre devoluciones.
14. El Excmo. Ayuntamiento se reserva la facultad de publicar los trabajos premiados. Los derechos de autor de la posible publicación de los trabajos premiados pertenecerán al Excmo. Ayuntamiento de Villamanrique para la primera edición, pudiendo ceder tales derechos a los autores de los trabajos para posteriores ediciones.
15. La participación en este Certamen Nacional de poesía “Jorge Manrique” supone la aceptación de estas bases.